



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=zn%2F62WHRPNxICf0TU65Nd2RsCq4qal7BLzrX4izdh5g%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 25 de junio de 2025  
**Oficio AMC-OFI-0090716-2025**

EST-0809 - 2025

Señor(a)

**BRANDON TORO CASTRO**

BICENTENARIO PROYECTO MAGENTA K 127 No. 81 - 119. TORRE 15 APTO 501 (VIP)

belkisjhoana@hotmail.com

3243349373

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0075271

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DISTRITAL**

**Certifica que:**

El predio ubicado en el barrio BICENTENARIO PROYECTO MAGENTA K 127 No. 81 - 119. TORRE 15 APARTAMENTO 501 (VIP), con número predial nacional NPN 130010001000000011551000000000 y referencia catastral No. 00-01-0001-1551-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 5001, Sección: 01, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA 02 DEL 20 DE MARZO DE 2025 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

**Bertha Cecilia Pérez Ortiz**  
**Coordinadora Estratificación**

Proyectó:

LEXY CESPEDES DE ORO

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

**LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA**